



Alcaldía Municipal de Camasca



*Departamento de Intibucá
Honduras C. A.
alcaldiacamasca@hotmail.com*

La suscrita Tesorera Municipal de Camasca Intibucá, en uso de sus facultades que la ley le confiere hace constar que la Alcaldía de Camasca no ha realizado planillas de pagos a empleados referente a la emergencia del COVID19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 30 días del mes de Abril del 2020


P.M. Mirian Esperanza Diaz
Tesorera Municipal

